



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

3



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPAME/2019**

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)
Ejercicio Presupuestal 2018
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
del Municipio de Ameca, Jalisco (SIAPAME)

FOLIO: 312119-001

En el municipio de Ameca, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 03 de septiembre del 2019, el Arq. Yamir Israel Prieto López, y el L.A.E Eduardo Limón Covarrubias, Personal Contratado, ambos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco; quienes se identifican con las credenciales número: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco, ubicadas en la calle Corregidora No. 500, Col. Centro, C.P. 46600, en este municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la C. Viridiana Arana Martínez, Asistente de Dirección y Encargada de Programas Federales, Enlace del Programa de Devolución de Derechos, quien es designada por el L.A.E. Laertes Anuar Ponce Machuca, Director General del O.P.D., como responsables de atender la auditoría que nos ocupa mediante oficio número 011/2019, de fecha 03 de septiembre de 2019, todos ellos adscritos al Organismo y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecian una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los personales actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPAME/2019, emitida con oficio número 3121/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 02 de agosto del 2019, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del O.P.D. Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAME), firman de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el personal actuante expone al responsable de atender la auditoría el alcance de los trabajos a desarrollar que consisten en la revisión financiera al 100% de los recursos autorizados al Programa citado y por la parte técnica se hará la revisión física y/o documental de las obras, lo cual; se ejecutará al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2018, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se hayan logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 03 al 05 de septiembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 312119-002-----

[Handwritten signature]

Timmy F. S-A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPAME/2019

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)
Ejercicio Presupuestal 2018
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
del Municipio de Ameca, Jalisco (SIAPAME)

-----VIENE DEL FOLIO: 312119-001-----

FOLIO: 312119-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Eimmy Aydet Fausto Sánchez y a César Gildardo Ornelas Sandoval, quienes exhiben las credenciales con folios números: "SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)" respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan la designación.-----

La C. Viridiana Arana Martínez, Asistente de Dirección y Encargada de Programas Federales, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted] años, estado civil [redacted], originaria de [redacted], con domicilio calle [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3122/DGVCO/DAOC/2019 de fecha 02 de agosto de 2019, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Así mismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

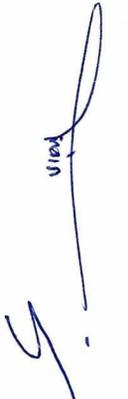
-----Conste-----

Por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco



C. Viridiana Arana Martínez
Asistente de Dirección y Encargada de Programas Federales

-----PASA AL FOLIO: 312119-003-----


Eimmy F. S. A.


DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPAME/2019**

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)
Ejercicio Presupuestal 2018
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
del Municipio de Ameca, Jalisco (SIAPAME)

-----VIENE DEL FOLIO: 312119-002-----

FOLIO: 312119-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco



Arq. Yamir Israel Prieto López
Personal Contratado



L.A.E. Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado

Testigos



Eimmy Aydet Fausto Sánchez
Encargada de Recursos Humanos



César Gildardo Ornelas Sandoval
Encargado de Sistemas y Transparencia

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/PRODDER-SIAPAME/2019.

-----FIN DE TEXTO-----



Concepto	Dato eliminado	Motivación	Fundamento legal
"SE TESTA INFORMACION PERSONAL"	Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales	En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable.	De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
	Domicilio de los titulares de los datos personales		
	Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales		
	Edad de los titulares de los datos personales		